

SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER SEMANARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

Franqueo concertado

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17 - SÓLLER (Baleares)

COLABORACIÓN

LOS ALBOROTADORES

Hay en nuestra pequeña ciudad un grupo muy reducido de individuos que se distinguen por su afán de alborotar.

En los andenes del Ferrocarril, en los cines y lugares públicos, muy a menudo tienen que soportar las personas pacíficas y prudentes los gritos, silbidos y estridencias de la pequeña horda que padecemos.

Se trata de mozalbetes mal educados que en lugar de avergonzarse de su grosería parece que alardean de ella. El hablar a gritos es entre estas gentes algo así como un signo de distinción, y si a las voces pronunciadas a pleno pulmón se une el silbido largo y estridente entonces se puede presumir de doctor en el arte de molestar al prójimo.

Les sería muy fácil a estos alborotadores desahogarse en sus propias casas o en pleno campo, pero eligen siempre los sitios y lugares más concurridos. En algunas ocasiones se establece una especie de pugilato entre los «gritadores» y la capacidad de resistencia del público es puesta a prueba.

Si alguien se atreve a llamar la atención a este poco nutrido grupo a que nos referimos, una serie de palabras descorteses caen sobre él, y nuestros pequeños bárbaros siguen su camino con gesto y actitud que expresan claramente su propósito de reincidir a la primera ocasión.

Estos mal educados, afortunadamente en escaso número, constituyen la nota desagradable que ofrece Sóller a los viajeros que nos visitan y que expresan su extrañeza de que en un pueblo con fama de progresivo se mantengan tales deficiencias.

El hombre es sociable por naturaleza, pero la sociabilidad no puede llevar consigo el fastidiar a los demás, sino todo lo contrario. La afabilidad y la cortesía son indispensables, y nada más opuesto que la actuación de los alborotadores.

Quién asiste a un espectáculo público no lo hace para que le molesten indivi-

duos que presumen de graciosos porque comentan las películas en voz alta, saben gritar y poseen un silbido agudo y penetrante.

Precisa, más que poner remedio, extirpar radicalmente el mal, y no creemos sea muy difícil. Basta hacer sentir a los que molestan las consecuencias de su actuación. En cuanto esto ocurra, ellos mismos, por la cuenta que les tiene, se corregirán. No hay que andar con muchas contemplaciones con los partidarios sistemáticos de la grosería; y en cuanto se convengan de que va de veras escarmentarán, quedando el público muy complacido. El ambiente se modificará entonces en sentido favorable y las censuras que se oyen se convertirán en elogios.

Hubo un tiempo en que en las Plazas de Toros de muchas poblaciones al menor incidente que ocurriera se tiraban almohadillas y alguna que otra botella al redondel. Todo el mundo clamaba contra ese salvajismo pero cuando los Agentes de la Autoridad ostensiblemente querían intervenir resultaba casi imposible. Se siguió el sistema contrario de aplicar sanciones sin ruido alguno, y el resultado fué realmente maravilloso. Al terminar la corrida unos pocos de los que habían tirado almohadillas eran invitados a seguir a los guardias, y así detenidos, eran conducidos al cuartelillo donde se les imponía una multa y un pequeño arresto.

Procedimiento análogo podría seguirse aquí. El que quisiera gritar, que gritara: pero detenido al terminar el espectáculo o retirarse a su casa sería multado después de permanecer más o menos tiempo entre cuatro paredes, y no tardaría en cambiar de conducta.

Con ello ganaríamos todos, y la Alcaldía recibiría no sólo la aprobación sino también el aplauso agradecido de los sollerenses.

M. P.

Sóller, 15 8 40.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

18 Agosto de 1900

En la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento el día 4 del corriente mes, se dió lectura a una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil en que indica haber resuelto, en conformidad con lo informado por la Comisión Provincial, declarar de necesidad la ocupación de una parte de los inmuebles que poseen en la calle de Santa Bárbara los vecinos D. Crisóbal y D. Bernardo Forteza.

Y también se enteró de otra comunicación de la referida Autoridad en que participa que, entre los anteproyectos de los caminos de este término denominados de «Ca'n Barona», «Ca'n Pellos», «Na Vidalonga», «Camp de Mar», «Camp Llarg» y «Ca'n Rodado», y los informes favorables emitidos por la Diputación Provincial y por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, había resuelto declararlos comprendidos en el plan de obras municipales de este Ayuntamiento.

En la parroquia celebróse con la mayor solemnidad el miércoles de esta semana la fiesta que dedica anualmente la Iglesia al misterio de la Asunción de Nuestra Señora. Cantóse la Misa mayor la partitura del maestro Mercadante con acompañamiento del órgano y predicó las excelencias del inefable misterio el Rdo. Cura Párroco, Sr. Maimó.

Durante la tormenta del jueves cayó una lluvia eléctrica en una casa de las inmediaciones del Cementerio. Desde el tejado recorrió

varias dependencias, en una de las cuales rompió un espejo y destrozó unos floreros, causando, además, otros desperfectos insignificantes y dejando chamuscado el techo y las paredes por donde pasó. No hubo, por fortuna, desgracia alguna personal.

Una de las fiestas callejeras más lucida y concurrida de las que se han celebrado en el pueblo este verano ha sido la que los vecinos de la calle del Mar y adyacentes organizaron este año el miércoles con motivo de la dedicada en lo religioso a la Asunción de la Virgen Santísima, debiendo decir, en honor de la verdad, que ha sido la que más y más vistosas banderas ha tenido como adorno en más reducido espacio. El aspecto que ofrecía esta calle era hermostísimo, sin exageración alguna, con tanta variedad de colores, tanta profusión de farolillos a la veneciana, tanta animación y tanto bullicio. Por la tarde hubo carreras de muchachos y otros juegos divertidos, y las dos bandas de música de la localidad amenizaron las veladas de la vigilia y del día de la fiesta.

El miércoles por la tarde efectuóse la inauguración del «Centro de Unión Republicana de Sóller» y con tal motivo vinieron de Palma el veterano D. Antonio Villalonga y su hijo D. Francisco, D. Sixto Pers, Presidente del «Comité Republicano de Inca», y otros destacados políticos del mismo ideal. Pronunciaron entusiásticos discursos de circunstancias los nombrados señores, y además el notario de esta localidad D. José Llamblas y el Presidente del susodicho «Centro» local, D. Jaime Valls y Piña. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

COLABORACIÓN

Gibraltar o un viejo anhelo nacional

Ahora que por todo el ámbito de la Patria se va concretando ese deseo, de antiguo sentido por todos los buenos españoles, no está demás, creo—ya que ello nos muestra su arraigo en las conciencias puras—cojer las tijeras y recortar algunos sueltos publicados por viejas revistas ya arrinconadas, desempolvadas como distracción en mis ocios estivales. El poco espacio me impide transcribir las todas, pero escojo varias, que no dudo interesarán al lector. En la «Ilustración Ibérica» y en su número correspondiente al 28 de Enero de 1888, como explicación a un dibujo del Peñón, se lee lo siguiente:

«Ya que *Gibraltar* no sea nuestra, contentémonos con tomar vistas. De mi sé decir, sin embargo, que siempre que he pasado por delante del Peñón he vuelto la cabeza, sonrojado al ver ondear en la cumbre la bandera inglesa. En cuanto a esos cañones que asoman por el flanco de la montaña es pura filfa. Gibraltar no es inexpugnable ni mucho menos, y si se hubiese querido tomar por sorpresa, se hubiera tomado una y diez y cien veces.»

En la misma revista, en su número del 12 de Mayo de 1888, se ve un grabado, titulado «Gibraltar y Africa» con la siguiente explicación:

«¿Qué les parece a Vds? Imponente, soberbio, ¿no es verdad? Pues bien: esto es inglés. ¡Oh Monte Calpe, maldito! En tus faldas acampó Tarik con los suyos, dándole su nombre, para que al cabo de mil años, rescatado por la sangre de tantos héroes, volviera a poder de extranjeros.»

LAS PLAYAS.

(Continuación)

¡Cuánto tropiezo, cuánta ocasión de pecar se pone en la Playa por el desnudo!

¡Qué anatemas de Jesucristo caerán sobre todos los que den esa ocasión de pecar!

El, el que dijo «si manus tua scandalizate»... Si tu mano o tu pie te es ocasión de escándalo (o pecado), córtalos y arrójalos de ti; pues más te vale entrar en la vida (eterna) manco o cojo, que con dos manos o dos pies ser precipitado al fuego eterno; y si tu ojo es para ti ocasión de escándalo, sácalo y tíralo lejos de ti; mejor te es entrar en la vida (eterna) con un solo ojo, que tener dos ojos y ser arrojado al fuego del infierno». Mt. XVIII, 6-9; ¿qué no dirá del desnudo en la Playa?

Si aun la mano, el pie, el ojo, partes integrantes y tan útiles de nuestro ser, si nos son tropiezo para pecar, dice Jesucristo que nos las arranquemos y arrojemos lejos de nosotros, indicando así la diligencia y la energía con que hemos de cortar y precaver la ocasión de pecar, ¿qué dirá Jesucristo de los desnudos y las provocaciones que ni son integrantes al vivir humano, ni son necesarios?

En estas frases nos está indicando Jesucristo con qué entereza y prontitud hemos de reprimir la ocasión de pecar, el escándalo.

Con qué énfasis habla Jesucristo, y cómo quiere inculcarnos el horror al pecado de escándalo, cuando con imperativos repetidos y categóricos nos manda no solamente cortar y arrancar, sino arrojar lejos de nosotros miembros utilísimos e integrantes de nuestro ser, si nos son ocasión de pecado.

Porque como en la conservación de la vida humana, nos dejamos cortar y amputar los miembros engargenados o enfermos que la pongan en peligro, a trueque de conservarla, con infinita mayor razón hemos de apuntar y cortar las acciones de nuestra vida que pongan en peligro la felicidad de la vida eterna.

Y en otra publicación, ya más reciente, o sea en «Blanco y Negro» del 29 de Junio de 1901, y bajo una fotografía del «Peñón y Campo de Gibraltar desde la zona neutral», leemos lo que sigue:

«La reciente discusión habida en el Parlamento inglés respecto a las obras defensivas de la plaza de Gibraltar, y en la cual se han vertido ciertas insinuaciones que no pueden sonar bien en oídos españoles, trae otra vez al campo de la actualidad ese enojoso asunto, que nunca ha desaparecido por completo de la conciencia pública. La mayoría de los periódicos ingleses han tratado inmediatamente de deshacer las suspicacias españolas con seguridades de una amistad que no tacharemos de sospechosa, pero es indudable que la cuestión del Mediterráneo va llegando ya a su momento de explosión, y que por desgracia nuestra somos los más débiles de cuantos tienen intereses que salvar, ya que no ambiciones que satisfacer, en ese futuro conflicto.»

Muchos comentarios podrían hacerse sobre dichos recortes, pero la brevedad se impone. Lamentemos, sin embargo, que todos esos anhelos nacionales, que se traslucen en casi todas las publicaciones sensatas desde muy antiguo, no fueran recogidos por quien o quienes debían encauzarlos y llevarlos a buen fin, y esperemos que la nueva España Imperial acabe, un día u otro, con lo que Ruiz de Alda, atinadamente llamó «la vergüenza de Gibraltar.»

S. M.

9-8-1940.

«Pecado diabólico»

Todo ese escándalo del desnudo, bien está ideado por quienes, conocedores de la realidad de la psicología humana, lo han impuesto al mundo, con la idea calculada de arrancar el pudor, fomentando el desencadenamiento de la sensualidad.

Bien está ideado el desnudo, en todas sus formas y variedades, por quienes sólo pretenden la perversión de las costumbres, y la implantación social de ideas y normas de conducta, diametralmente opuestas al contenido doctrinal y moral de las enseñanzas de Jesucristo.

Bien está ideado el desnudo por quienes, atizando con él el fuego de la pasión sexual, quieren implantar en el mundo un régimen de vida de paganismo y un retroceso a la animalidad, para separarlo de la ley del Evangelio.

Los que con esas miras han implantado el desnudo en el mundo, son los que directamente intentan que los hombres y mujeres tropiecen en ese desnudo y así caigan en el impudor, en la sensualidad desencadenada, en la animalidad del placer, en el paganismo de la vida, en la perversión de las costumbres, con el desprecio práctico e ideológico de la moral de Jesucristo, y con el abandono de las prácticas de la vida cristiana.

Este es el pecado que tiene la denominación en la Moral de *pecado diabólico*, por la intención demoníaca que encierra de inducir a pecado, y de raer del mundo la doctrina moral de Jesucristo. Es el pecado «máximum et horrendum», el *máximo y horrendo pecado*.

De esas fuentes nace el pecado de escándalo, fuentes ocultas, calculadoras, y que cuentan, para llegar a sus fines, con el conocimiento de la psicología de las pasiones, y con las inclinaciones vehementísimas de la sensualidad humana.

R. P. LABURU, S. J.

(Continuará).

CRONICA LOCAL

Las fiestas patronales de Sóller

Falta de preparativos hasta el presente para celebrarlas

El próximo sábado, día 24 del corriente mes de Agosto, celebra la Iglesia la fiesta del Apóstol San Bartolomé, patrón de nuestra ciudad.

En la parte religiosa de esta festividad nuestro Patrón será honrado con el esplendor y solemnidad acostumbrados. En nuestro templo parroquial habrá las tradicionales Cuarenta-Horas y en la jornada de la fiesta se celebrarán los brillantes actos de culto habituales.

En cambio, en la parte civil, hasta el momento desconocemos si existe el propósito de celebrar nuestra fiesta patronal con algún festejo popular.

Por ahora, es probable que dicha fiesta se limite a veladas musicales a cargo de la banda municipal en las noches del viernes, vigilia de la fiesta, y del sábado, día de dicha festividad.

Se cubre la Notaría vacante

Para la Notaría de esta ciudad que quedó vacante por traslado a la de Inca de don Francisco Servera Amengual, según oportunamente dijimos, ha sido nombrado el Notario D. Juan Alemany Vich, que ha desempeñado hasta ahora este cargo en la de Esporlas.

Nos complacemos en comunicar a nuestros lectores esta noticia al mismo tiempo que felicitamos al Sr. Alemany y le ofrecemos nuestros respetos.

La Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora

La festividad de la Asunción fué celebrada en Sóller el jueves con toda solemnidad.

En su parte civil, fué total la paralización de la vida industrial y lo mismo la mercantil a partir de las doce de la mañana.

A efectos de Trabajo esta festividad es recuperable.

Las oficinas públicas permanecieron cerradas al público, como también los Bancos y otras instituciones.

Aprovechando la bondad del tiempo salió mucha gente al campo, estando igualmente muy animada la playa de nuestro puerto.

Y buen número de vecinos dirigieron en excursión familiar al santuario de Lluch.

Una baja agradable en la temperatura

Aún cuando no hemos salido todavía de ese lapso de tiempo estival que señala el vulgo con el mote de *Els dies forts*, en la semana actual ha experimentado aquí la temperatura un descenso sumamente grato después de los intensos calores de la anterior. La máxima termométrica no ha pasado de los 28 grados, habiendo sido la mínima de 19 y 2 décimas, cuando alcanzó los 30 aquella y los 22 ésta en las dos últimas semanas, conforme en las crónicas respectivas indicamos.

Este cambio fué debido, sin duda, a haber caído en la tarde del martes un copioso chaparrón, y manteniéndose en los días siguientes fresco el ambiente con continuadas brisas marinas, en momentos convertidas ya en viento un tanto molesto, como lo fué el que sopló en la playa anteayer poco antes de la puesta del sol.

Aparte de esto, el cielo ha permanecido despejado los más de los días y algo caliginoso en algunos, que es el tiempo normal, propio de la presente época canicular, en la que plenamente aún nos hallamos.

No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.

Los riesgos fortuitos no son a plazo fijo. Prevéelos inscribiéndote en la Sección de SEGURO PATRONAL de MUTUA BALEAR y asegurarás una ayuda a tu porvenir.

Sucesos de la semana

Robo en «Ca'n Catany», de la Huerta

Jaime Mayol Alzamora y Amador Pascual, vecinos y residentes en esta ciudad, se presentaron en la casa Cuartel de la Guardia Civil de este puesto, denunciando que al regresar del trabajo encontraron con sorpresa la puerta de su casa abierta y un cristal de la misma roto. Dentro de la casa hallaron tirada una cartera, en la que se acostumbra guardar el dinero, vacía. En total faltaban unas 710 pesetas, dos anillos de oro y dos muelas también de oro.

Practicado un minucioso registro, se comprobó la rotura del cristal, destacando el que la casa estaba en el más perfecto orden. Nada fuera de su sitio. Ello hizo sospechar de que el autor o autores del robo conocían la casa y sabían exactamente dónde se guardaba el dinero.

Como supuesto autor se detuvo al Jaime Mayol, de malos antecedentes, y acusado por la esposa de Amador.

El día del robo Amador salió de la casa antes que el Mayol, con objeto de marchar hasta el Puerto, como lo hizo, regresando luego y uniéndose a su amigo, que fué quien por último estuvo en la casa antes de salir para el trabajo.

De los hechos se dió cuenta al Juez.

Un robo de prendas de vestir

Manuel Sanz Cortecans, vecino de Hospitalet de Llobregat, de 18 años, y otro sujeto desconocido, que se decía de profesión torero, se hospedaron en la fonda *Ca'n Pou* de esta ciudad y sustrajeron a dos de los huéspedes varias prendas de ropa y un reloj despertador.

El Manuel Sanz fué detenido y entregado al Juzgado Municipal y luego puesto a disposición del Juez de Instrucción del Partido Judicial.

Los agentes de la Autoridad practican gestiones para la busca del otro, desconocido, que se trasladó a Palma.

Niño herido por caerle encima unas barreras de hierro

El domingo último por la tarde, mientras estaba jugando el niño Gabriel Pons Bernat, de 7 años de edad, en el lugar llamado *El Fossaret*, en las inmediaciones del Cuartel de la Guardia Civil, se encaramó a unas barreras de hierro que existen junto a la Escuela Graduada, desprendiéndose aquellas de la pared y cayéndole encima.

Auxiliado en seguida por aquellos vecinos y guardias civiles de servicio, fué llevado el niño al dispensario de la «Cruz Roja», en donde fué asistido por los doctores D. José Caldentey y D. Mariano Rovira, quienes le apreciaron la fractura del fémur derecho. Y al día siguiente fué trasladado al Hospital Provincial de Palma para seguir su curación.

Una Nota de la Cámara de Comercio

Acerca del Salario Dominical

La Ley de 13 de julio último, hecha sabiamente para favorecer al obrero, borrando la incompatibilidad entre el salario y el descanso dominical, ha tenido su feliz complemento en la Orden del Ministerio del Trabajo, en la que se determina el alcance de la Ley en el sentido de que tan plausible mejora no pueda servir para alterar las condiciones e incrementar las bases que sirven para determinar las obligaciones de las empresas para el seguro de accidentes del trabajo, el subsidio familiar, el retiro de la vejez y demás manifestaciones actuales o futuras relaciones al trabajo.

La Cámara de Comercio interpretando la cordial acogida que ha merecido la Ley de 13 de Julio por virtud de la cual ha llegado a la vida del trabajo nacional, una prueba más del espíritu de justicia que el Caudillo quiere que rija en la Economía de España, aunque no duda que sus elementos han dado y dan fiel cumplimiento a tan sabia disposición, encarece a todos ellos la necesidad social de la solidaridad de todos los que integran la Economía patria vitalmente constituida de un modo orgánico que no ha podido jamás resistir la lucha de clases, desorganizadora y esterilizante de la producción.

Los conciertos musicales en la plaza de Calvo Sotelo

Conforme dijimos en nuestro número anterior, el domingo último, de 9 a 11 de la noche, tuvo lugar el primero de los seis conciertos públicos que la Banda municipal de música de esta ciudad ha de dar durante el presente verano.

El acto estuvo muy concurrido y la animación en la citada plaza y vías adyacentes duró hasta la terminación del concierto.

La expresada banda, aunque algo reducida hoy en número de músicos debido a que muchos jóvenes que formaban parte de la misma prestan actualmente el servicio militar, cumplió fielmente su cometido, interpretando con afinación y ajuste las diversas piezas que integran el programa anunciado, arrancando en algunas de ellas el aplauso espontáneo y entusiasta del auditorio.

Mañana, domingo, a la misma hora, tendrá lugar el segundo de dichos conciertos, y el programa de las composiciones que ejecutará dicha banda es el siguiente:

- 1.º *Gitana*, Paso-doble, E. de Ulierte.
- 2.º *Entre naranjos*, Capricho valenciano E. Refié.
- 3.º *La leyenda del beso*, Intermedio, Soutullo y Vert.
- 4.º *Querer de gitanos*, Farruca y zambra-R. Arquelladas.
- 5.º *De Sevilla a Granada*, Baile andaluz R. Arquelladas.
- 6.º *Guadix*, Paso doble. Berta-Monreal.

Nueva Tienda de Tejidos

Acaba de ser abierta al público en la calle del General Mola, n.º 12, una nueva tienda de Mercería y Novedades para señora, propiedad de D. Carlos S. Beltrán.

La nueva tienda ha sido instalada en la casa de *Ca's Potecari*, habiendo sido montada con todo lujo y equipada con gran cantidad de existencias en artículos propios del ramo.

Deseamos al Sr. Beltrán mucho éxito en el negocio que acaba de instalar.

Las comunicaciones marítimas

Cambio de buques

Anteanoche, en viaje extraordinario, salió para Barcelona, en lastre, la motonave «Ciudad de Valencia», destinada por la Compañía Transmediterránea a servir otra línea (probablemente la de Canarias), siendo sustituida en su actual servicio de comunicaciones entre Palma y Valencia por la motonave «J. J. Sister».

Ayer, a primeras horas de la madrugada, llegó a la motonave «Antonio Lázaro», que en sustitución del buque «J. J. Sister», servirá las líneas de comunicaciones de Palma-Mahón y Palma-Ibiza-Alicante.

La situación de los «prófugos o desertores», residentes en el extranjero

Leemos en «La Almudaina» del jueves: El «Boletín Oficial del Estado» publicará un decreto de la Presidencia del Gobierno sobre la situación de los españoles «prófugos o desertores» residentes en el extranjero. Los españoles residentes ininterrumpidamente en los países en que tiene aplicación el decreto ley de 26 de octubre de 1927, podrán continuar disfrutando de los beneficios de dicha ley, si los hubieran perdido con posterioridad al 18 de julio de 1936, por incumplimiento de los preceptos reglamentarios, o bien podrán solicitar su concesión si antes no lo hubieren hecho. Los pertenecientes a los reemplazos de 1922 a 1936, inclusive, residentes en el extranjero desde antes del 18 de julio de 1936, que tuvieran concedido los beneficios del citado decreto ley y los hubieran perdido con posterioridad a dicha fecha, podrán solicitar continuar disfrutando de sus beneficios, antes de finalizar el año actual. Los pertenecientes a los reemplazos de 1937 a 1941, inclusive, que acrediten tener su residencia en el extranjero, sin interrupción, con anterioridad al 15 de mayo de 1937, para los pertenecientes a los reemplazos de 1937, 1938 y 1939, y a los de agosto de 1938 para los de 1940-41. Podrán solicitar con el ingreso de la primera cuota que les corresponda satisfacer, la concesión de los aludidos beneficios antes de terminar el año actual.

La corrida nocturna del sábado último

Desgraciada exhibición de nuestro paisano

El sábado último por la noche tuvo lugar en el «Coliseo Balear» de Palma la anunciada corrida «concurso» con cuya palabra se encubre un género de toreo a base de pseudo «ases» y lidiadores de dos al cuarto.

En esta corrida tomó parte nuestro paisano Andrés Roig, conocido con el remotete de «Mallorquinito», de cuya faena esperaba la afición a esta clase de corridas momentos de franco regocijo.

«Mallorquinito», «veterano astro taurino cuyo arte recuerda a Pepe Hillo y cuya gracia y arte enorgullecen a la afición sollerense donde nació el artista tiempo ha», como había sido anunciado, defraudó por completo a quienes acudieron a divertirse a su costa, pues, según las relaciones que de la corrida publicó la prensa de Palma, «simuló sufrir una indisposición cediendo los trastos al sobresaliente, quien despachó al torete con la máxima brevedad».

Es decir, que su arte, ni para hacer reír a la gente fué ya suficiente, lo que viene a demostrarle que los años no pasan en balde y que a su edad ya no se está para estos troles. Por lo tanto, le ha llegado la hora de retirarse a su hogar a recordar sus glorias pretéritas, si es que han existido alguna vez.

La corrida transcurrió toda en ese tono, resultando lo mejor de ella la agradabilísima temperatura y los trajes que lucieron los «diestros».

La recaudación por Subsidio al Combatiente de Baleares

Ascienden a la suma de 325.174'13 pesetas los ingresos realizados durante el mes de Julio próximo pasado en la Cuenta Corriente del Subsidio al Combatiente abierta en el Banco de España.

Las partidas recaudadas en los distintos pueblos de esta provincia importan la cantidad de 129.369'39 pesetas, por los conceptos siguientes:

	Pesetas
Venta de tickets	61.401'00
Reintegros Combatientes	1.260'00
Espectáculos	63.515'39
Reintegros ex-Combatientes	3.193'00
Suma	129.369'39
Y, además, por	
Tabacos	187.745'15
Varios	8.069'59
Total	325.184'13

Lo recaudado en esta ciudad suma 2.540'65 pesetas, por los conceptos siguientes:

Venta de tickets	1.370'00
Reintegros Combatientes	60'00
Espectáculos	930'65
Reintegros ex-Combatientes	180'00
Total	2.540'65

129 millones de pesetas se distribuyen anualmente como Subsidio de Vejez a los obreros

Noventa y siete millones de pesetas es la suma que el Instituto Nacional de Previsión está distribuyendo al año entre los 90.000 trabajadores a quienes ha reconocido el derecho al Subsidio de Vejez.

A esa cifra se añadirá la de 32.000.000 de pesetas anuales para los 30.000 ancianos amparados por la Orden ministerial de 3 de julio último.

Con esta Orden el Caudillo ha hecho desaparecer las trabas que se oponían a la percepción inmediata del subsidio.

Tus intereses de industrial o de comerciante están expuestos a los riesgos de los demás intereses.

Tú que aseguras tu casa y tus mercancías contra los riesgos, ¿cómo has asegurado tu propia posición?

MUTUA BALEAR te ofrece el SEGURO PATRONAL.

CRONICA LOCAL

El Subsidio de Vejez

Normas para que puedan terminarse los expedientes incompletos

Se ha publicado la siguiente Orden:

Ilmo. Sr.: Entre las condiciones requeridas por la Orden de seis de Octubre último para reconocer a los trabajadores el subsidio de vejez, figura el que acrediten haber trabajado por cuenta ajena durante cinco años, y que el patrono haga efectivo el importe de las cuotas debidas al Retiro obrero obligatorio en dicho plazo y los correspondientes intereses de demora.

Existe determinado número de obreros que por haber dependido de empresas desaparecidas, o por las condiciones de eventualidad en que prestaron sus trabajos, se hallan imposibilitados de completar sus expedientes del modo requerido, y ello es causa de dilaciones que retardan indefinidamente su declaración de subsidiados.

Es notoriamente justo habilitar un medio que sitúe a los trabajadores de referencia en condiciones de percibir el subsidio que legalmente les corresponda, sin que el otorgamiento de facilidades pueda prestarse a fraudes y abusos, ya que el plazo de admisión de solicitudes terminó el 31 de Diciembre último y es, por tanto, determinado y conocido el número de ancianos a quienes pueda afectar la disposición que se dicte.

Por todo ello, este Ministerio, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Ley de 1.º de Septiembre próximo pasado, y como complemento de las normas establecidas en la Orden de 6 de Octubre siguiente, ha tenido a bien disponer:

1.º Para la finalización de los expedientes promovidos con anterioridad a 1.º de Enero de 1940 ante el Instituto Nacional de Previsión o sus Delegaciones, en demanda de subsidio de vejez, se seguirán las siguientes normas:

a) Cuando por cese o traspaso de la empresa, fallecimiento del patrono, extravío de la documentación correspondiente, o cualesquiera otra circunstancia de esta naturaleza, el trabajador no pudiera acreditar de un modo directo su relación con la entidad patronal de que se trate, se sustituirá dicha documentación por una declaración jurada del interesado, acompañada de los elementos de prueba de que disponga, y mediante una información testifical practicada ante la Alcaldía respectiva, cuyos antecedentes podrán ser objeto de comprobación en todo instante.

b) Los trabajadores eventuales, singularmente los agrícolas, que por el modo peculiar de prestar sus servicios, se hallen imposibilitados de poder reunir los datos correspondientes a los diversos patronos a quienes sirvieron, suplirán los certificados de trabajo correspondientes por información testifical practicada ante la Alcaldía del lugar de su residencia, justificativa de su condición de obrero eventual por cuenta ajena durante el período mínimo de cinco años exigido.

2.º En los excepcionales casos a que hace referencia esta disposición, y cuando resulte imposible hacer efectivo de las empresas el pago de las cuotas debidas a tenor del párrafo a) del apartado b) del artículo 1.º de la referida Orden de 5 de Octubre, podrá el propio obrero interesado instar que se le reconozca el derecho a subsidio, abonando la cantidad correspondiente a cuotas del Retiro obrero por el plazo de cinco años, sin interés de demora o comprometiéndose a aceptar que le sea descontada dicha cantidad en las seis primeras mensualidades del subsidio, reservándosele, en todo caso, el derecho a proceder contra el deudor, para que pueda resarcirse del anticipo que realiza.

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle José Antonio 4, 5, 6 Bauzá 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCION DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

El precio de los albaricoques y sus derivados

A propuesta del señor Delegado Sindical Provincial y de acuerdo con el informe del Presidente del Servicio del Albaricoque, el señor Gobernador ha tenido a bien disponer que los precios de coste de los diferentes productos elaborados con la cosecha actual de albaricoques así como los mínimos provisionales de venta para la exportación sean los siguientes:

Precios de coste sobre vagón-muelle de Palma:

Pulpa en cajas de 60 kg. peso bruto, 41 pesetas.

Pulpa en barriles, por 100 kg. peso neto, 60 ptas.

Albaricoques secos, por 100 kg. peso neto, 187'50 ptas.

Precios mínimos de venta provisionales sobre vagón-muelle Palma:

Pulpa en cajas de 60 kilos de peso bruto, 54 pesetas.

Pulpa en barriles por 100 kg. peso neto, 76 ptas.

Albaricoques secos: Fancy, el kilo, 2'55 ptas.

Extra choice, el kilo, 2'35 ptas.

Choice, el kilo, 2'15 ptas.

Sobre los precios de venta anteriormente expresados se reserva el uno por ciento a favor del Sindicato de fabricantes de conservas de Albaricoques.

Los precios mínimos de venta para los saldos existentes de albaricoques secos procedentes de la campaña de 1939 serán iguales a los fijados para las mismas clases de la cosecha actual.

El empleo de la Sacarina

Se autoriza de manera transitoria el empleo de la sacarina como sustitutivo del azúcar en la fabricación de horchatas y helados en las condiciones que en la referida autorización se indican.

El precio de los huevos

Como «Servicio de Abastos» hace público el señor Gobernador Civil de esta provincia, D. Fernando Vázquez Ramos, que, en virtud de lo dispuesto por la Superioridad, el precio de venta al público de los huevos ha de ser, a partir del pasado miércoles, día 14 del corriente mes, el de 5'10 pesetas la docena.

Se alquila

Casa pequeña, renovada, agua, gas, electricidad, sitio céntrico.
Informarán: Isabel II, n.º 9, Sóller.

Se vende

Un solar situado en Es Través, del Puerto de Sóller.
Para informes dirigirse al n.º 142, en esta Administración.

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIOS

Han visto completada su dicha con el nacimiento de su primogénito, una preciosa niña que vino al mundo el sábado, día 10, los esposos D. Juan Montaner Jusama y doña Esperanza Borrás Mayol, residentes en la capital.

La recién nacida ha de llamarse María. Nos asociamos a la alegría de los gozosos papás y les felicitamos cordialmente.

También están de enhorabuena los jóvenes esposos D. Antonio Serra Suau y doña Margarita Oliver Magraner por el feliz advenimiento de su primer hijo, un adorable bebé que nació el lunes de esta semana.

En las aguas bautismales recibirá el pequeño el nombre de Cristóbal.

Nos place enviar a los nombrados esposos nuestro efusivo parabién.

Bando de la Alcaldía

D. Jaime Casanovas Pastor, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

Hago saber: Que por acuerdo tomado por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento en sesión de día 31 de Julio último ha sido ampliado por tres meses más el plazo concedido para la revisión y traspaso de títulos de derechos a perpetuar sepulturas en el Cementerio municipal de esta ciudad.

La expresada ampliación de plazo contará a partir de la fecha de la publicación del presente edicto en el semanario de esta localidad, durante cuyo plazo, en días laborables y desde las 9 a las 13 horas, podrán acudir los interesados al negociado correspondiente de las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento al expresado objeto, presentando los documentos que acrediten su propiedad y el recibo justificativo de haber satisfecho los arbitrios municipales correspondientes al último ejercicio de 1939.

Se advierte que dicha revisión se lleva a cabo bajo apercibimiento de considerar caducados los títulos de propiedad que no se presenten a los efectos de la misma.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Sóller, 14 de Agosto de 1940. Jaime Casanovas.

Agencia de compra-venta y administración de fincas

Cobro de alquileres, pago de contribuciones y toda clase de gestiones administrativas :: :: ::

JOSE BIBILONI

Agente matriculado SOLLER

DELEGACIÓN LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Nota de la Hermandad del Campo

Habiendo recibido esta Hermandad el encargo de llenar los boletines de declaración de ganado y animales domésticos de toda clase, que existe en esta localidad, a fin de obtener los plenos y granos necesarios para su alimentación, se comunica a todos los poseedores de los mismos que pasen por las oficinas de esta Central Nacional Sindicalista a fin de llenar dichos boletines. El plazo para poder cumplir este requisito termina el día 22 del corriente.

Se advierte que para mayor comodidad de los interesados, el próximo domingo, día 18 del corriente, estará abierta esta oficina de 10 a 12 de la mañana.

El 18 de Julio, fiesta no recuperable

El Delegado Regional del Trabajo ha publicado una orden en la cual dispone que en la Jornada del 18 de Julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo, es fiesta no recuperable, y que, por lo tanto, todos los empresarios que no hayan satisfecho el jornal correspondiente a dicho día, deben pagarlo seguidamente.

¡Franco Franco Franco!

¡Gloria eterna a José Antonio!

¡Arriba y Viva España!

DELEGACION LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Era Azul—17-8-1940.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 7.—José J. García Manzano, hijo de José y Leocadia.

Día 8.—Francisca Miquel Fornés, hija de Juan y Catalina.

Día 12.—Cristóbal Serra Oliver, hijo de Antonio y Margarita.

MATRIMONIOS

Día 15.—Jaime Palou Mateu con Margarita Enseñat Petrus, solteros.

DEFUNIONES

Ninguna.

¿QUIERE VD. DECORAR SU CASA O CONSTRUIR CIELO-RASOS?

Pida presupuestos gratis a

Juan Puigserver

Constructor de cielo-rasos y decoraciones de yeso.

SOLLER, Pablo Noguera, 26 (antigua Plaza de Toros.)

Aseradora ELIAS

• leña para estufas y cocina •

Las mejores tintas

Pelikan

Waterman

Sama

en la Librería MARQUÉS

Chupetes, tetinas y aros de goma para bebés

Depósitos para estilográficas

Se han recibido distintas clases y tamaños en la LIBRERÍA MARQUÉS, S. n B. r. tolmé, 17, Sóller.

Instalaciones eléctricas de alumbrado, fuerza motriz, timbres, etc.

CIREROL

MORAGUES, 31

Si su aparato de radio o su máquina de coser no funcionan, consulte esta su casa.

PRECIOS ECONOMICOS

VIDA RELIGIOSA

Las funciones del culto divino en la Parroquia

El próximo pasado domingo dieron principio con la Comunión general propia del segundo domingo de cada mes para la archicofradía parroquial de Madres Cristianas, en la misa de las siete y media.

A las diez se rezó Prima y se cantó Tercia, dando seguidamente principio a la Misa mayor, en la que fueron el celebrante y los ministros, respectivamente, los Rdos. don Gabriel Ferrer, vicario, y D. Nicolás Frau y D. Antonio Rullán. Por la comunalidad y escolaridad se cantó, con acompañamiento del órgano, la composición gregoriana *Orbis factor* ocupó la sagrada cátedra el Rdo. don Rafael Sijar, Arcipreste, quien explicó y comentó el Evangelio correspondiente a esta dominica.

Por la tarde, a las cuatro, efectuáronse los actos corales y a continuación se practicó el ejercicio mensual dedicado a la Virgen Dolorosa, Patrona de la asociación de Madres Cristianas, con plática por el señor Párroco.

Y por la noche, a las siete y tres cuartos, se rezó el Rosario y hubo sermón doctrinal.

El lunes se practicó, por la mañana, durante la misa segunda, el ejercicio mensual en honor de Nuestra Señora del Pilar.

El miércoles, al anochecer, después del rezo del Rosario, cantáronse Completas solemnes en preparación de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, que se celebró al día siguiente, costeada por los hermanos Frontera, de *Ca's Ferrer de l'Horta*.

El jueves, día de precepto con motivo de la referida solemnidad litúrgica, a las diez se cantó Tercia, después de Prima rezada, y acto seguido la Misa mayor, en la que la escolanía y el pueblo cantaron, acompañados por el órgano, la composición gregoriana *de Angelis*. Fué el celebrante el Rdo. D. Nicolás Frau, al que asistieron en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. D. Bernardo Pujol y D. Antonio Rullán. El sermón-pingüicó estuvo a cargo del Rdo. D. José Morey, vicario, quien glosó las excelencias del misterio de la Asunción de la Virgen María a los cielos, después de un erudito exordio en el que recordó, con añoranza de buen sollerense, el antiguo *Llit de la Mare de Déu d'Agost*, bella y santa obra de arte con que enriquecieron a esta iglesia parroquial los nobles propietarios de *Ca'n Prohom*. Como ya desde algunos años a esta parte dejó de colocarse anualmente esta artística joya en el sitio de costumbre, con motivo de esta fiesta, a causa del lamentable estado de deterioro en que se halla, indicó el orador lo acertado que sería se procediera a su restauración, a la que es muy probable que alguno de los fieles devotos de *l'Assunta* y amantes de lo típico nuestro se negaría a contribuir.

Por la tarde, a las cuatro, tuvieron lugar los actos del rezo divino, y por la noche hubo, después del rezo del Rosario, sermón doctrinal.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias. —Mañana, domingo, día 18: A las siete y media, Misa de Comunión para los inscritos a la Guardia de Honor, La Misa y Comunión será aplicada en sufragio del alma de D.^a Antonia Pastor y Marqués.

Lunes día 19: A las seis y media, durante la Misa, se practicará la Novena dedicada a Nuestra Señora de las Escuelas Pías.

COMPRA-VENTA

Y

ADMÓN. DE FINCAS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86

TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

Se vende serrín y leña muy seca
F. PONS, Camino de Fornalutx, 17 - Sóller
Teléfono, 27

Crónica Deportiva

BOXEO

Del pasado miércoles en el "Alcázar."

Celebróse la anunciada velada ante concurrencia bastante menor de la que hubiera probablemente ocurrido de haber sido los precios más asequibles y de no coincidir tan completamente el anunciado programa con el de la velada que se había celebrado la noche del domingo último en la plaza de toros de la capital.

La velada en conjunto estuvo bien. La mayoría de combates dieron incluso más de sí de lo que era dado esperar. Excepto el combate Balué-Mahón, en el cual ambos púgiles extremaron, salvo en el último asalto, la prudencia, los demás tuvieron emoción e interés grandes, derrochando sus protagonistas habilidad, energías y entusiasmo, con laudable pundonor deportivo y el natural anhelo de hacerse cartel.

Hubo en el programa unas modificaciones que le favorecieron. En lugar del combate Flol-Rams, que por haberse celebrado ya una vez tres días antes había perdido interés, se celebraron dos combates, igualmente a tres asaltos, entre Torrens y Serra y entre Flol y Segura, que resultaron muy entretenidos.

La sustitución de Pancho Pérez por Martí III en la exhibición anunciada de aquél contra el campeón de España amateur de los gallos, el malorquin Martí II, no desmereció en nada la actuación que hubiera podido tener el sustituto. Los hermanos Martí, con su boxeo afiligranado y espectacular, en plan de exhibición, difícilmente pueden ser aventajados.

Gerardo-Dos Santos match nulo

El combate estelar resultó disputadísimo. Gerardo, superior en peso, envergadura y probablemente asimismo en efectividad de golpe, no pudo imponerse ante la combatividad y excelente esgrima del valiente negro. Fueron ocho asaltos emocionantes, y el final de match nulo fué considerado equitativo, siendo ovacionados ambos púgiles en numerosas ocasiones y singularmente al final.

Martí II-Martí III en exhibición

Ya hemos dicho al hablar de la sustitución del valenciano Pancho Pérez por el menor de los Martí, que precisamente tuvo la ocurrencia de nacer en Sóller, que con ello la exhibición no salía perjudicada. Fueron dos asaltos muy entretenidos, de pura filigrana, demostrativos de la belleza estética y espectacular que en ciertos casos puede alcanzar el boxeo, en plan de complemento de la cultura física.

Mahón vence a Batué por puntos

Los dos primeros asaltos fueron pura filfa. En los demás, gracias a las continuas protestas del respetable, hubo algo más, no mucho, de calor. Aprecióse alguna ventaja del veterano Mahón que le mereció la victoria al final de los seis asaltos.

Argentino-Sixto Vidal match nulo

No cedió en interés este combate al combate principal de la reunión. El valenciano Sixto Vidal, aunque desaventajado en estatura respecto de su contrincante, que a su excelente calidad une una fuerte pegada, no le perdió la cara ni un momento, entrando siempre con decisión y sin reparo a los golpes que debía encajar, siempre que pudiera a su vez lograr algunos tocados. Se aplaudió la valentía y pundonor de ambos a lo largo de los tres magníficos asaltos, en que más de una vez se oió la posibilidad de un fuera de combate. Creemos que la decisión favoreció a Vidal, aunque hay que reconocer que sin la insuperable combatividad de éste nos hablésemos perdido el combate más emotivo de la noche.

Flol vence a Segura por fuera de combate en el segundo asalto

Desde los primeros cambios Flol evidenció haber asimilado la técnica del boxeo en proporción algo mayor a la que asimismo posee su contrincante, y que le aventaja asimismo tanto en el aspecto de encajador como en dureza de golpe. Segura procuraba sacar partido de su superioridad de envergadura y de peso, luchando con decisión.

El primer asalto fué muy igualado, aunque un potente directo de Flol fué netamente acusado por su contrincante, que fué lanzado a las cuerdas, refugiándose seguidamente en el cuerpo a cuerpo.

Cuando se llevaban dos minutos del segundo asalto otro directo al cuerpo que llegó a modo derribó a Segura. A la cuenta de nueve se incorporó trabajosamente sobre una rodilla, pero el término del conteo le cogió aún con la rodilla sobre la loza.

DE TEATROS

FANTASIO

Presentado por «Clifsa» fué estrenado el sábado el film dirigido por Florián Rey *La canción de Aixa*, poema cinematográfico en el que la lírica, el ambiente y las costumbres marroquíes están fielmente captados e interpretados.

El cine español, en lo que concierne a la forma, avanza, en este film, hacia seguras rutas de perfección.

Imperio Argentina, bella y actriz, consigue en *La canción de Aixa* un éxito personalísimo. Junto a ella hay que colocar en primer plano a Manuel Luna. Es, a nuestro juicio, quien está más acertado. Contribuye a ello el papel que le ha correspondido en el reparto, el cual encaja maravillosamente en sus dotes artísticas y en los rasgos de su rostro, que él ha sabido realizar en una caracterización perfecta. Ambos están secundados de manera eficazísima por todos los demás intérpretes.

De complemento se proyectó el film «Rialto S. A.» *La senda del crimen*, por Lew Ayres y Dorothy Mathews.

En las funciones de esta noche y mañana tendrá lugar el estreno de la producción nacional *Frente de Madrid*, la primera película de argumento sobre el tremendo drama de la Guerra de España.

Esta película recoge en el sentido más real la vida, los trastornos, las tragedias y las pasiones de la gran revolución española, relatando un episodio de amor en plena barbarie roja. El sacrificio heroico de un hombre que lo intenta todo para salvar a la mujer que ama y a la Patria que defiende.

Interpretan las principales partes de *Frente de Madrid* artistas de tan sólido prestigio como Rafael Rivelles y Juan de Landa, que consiguen en sus roles respectivos el éxito más grande de su carrera artística; la principal figura femenina ha sido ofrecida a Conchita Montes, que constituirá una verdadera revelación, ya que, según noticias, ha sabido dar a su personaje toda la poesía y toda la emoción que requería un tipo tan representativo como el que encarna.

Frente de Madrid ha sido rodado en Italia, con los exteriores de la Ciudad Universitaria, no habiéndose escatimado ningún detalle para presentarla con toda propiedad.

Se estrenará, además, la sugestiva comedia de la «20th Century Fox» *Miss Incógnita*, de la que es protagonista la encantadora y diminuta actriz Jane Withers.

El programa que será presentado el próximo miércoles lo componen el estreno de la producción inglesa, distribuida por «Atlantic Films» *La naranjera*, reconstrucción histórica y humorística de la vida privada del gran monarca Carlos II de Inglaterra, y la reposición de la hilarante producción cómica-musical *Una noche en la Opera*, en español, creación de los célebres cómicos, parodistas y músicos excéntricos Hermanos Marx.

Para las funciones del viernes y sábado, fiesta de San Bartolomé, tiene preparado la Empresa el estreno de una excelentísima cinta, de la «Metro Goldwyn Mayer», titulada *Honor de familia*, interpretada por el simpático Mickey Rooney, la encantadora Cecilia Parker y el soberbio actor Lionel Barrymore.

Pertenece esta cinta a la serie de la de los «Jueces», y como tal tiene escenas deliciosas, una construcción sencillamente perfecta, una interpretación maravillosa y un ambiente de humanidad que subyuga.

ALCAZAR

Logró intrigar y entretener a los concurrentes a este cine en las funciones del domingo el film estrenado *Escándalo estudiantil*, de la «Paramount», perteneciente al género de misterio y terror.

Torrens vence a Serra por puntos

El combate telonero fué a 3 rounds. Torrens, un mozaibete que promete, superior en envergadura, pero netamente inferior en peso, supo sacar partido de su mejor esgrima ante un contrincante extremadamente voluntarioso y combativo. Fué una lucha interesante y entretenida que fué fallada con justicia a favor de Torrens.

La organización de servicios en esta velada fué bastante buena. El conocido locutor Sr. Baeza arbitró todos los combates con acierto.

Podemos decir que la velada dejó complacida a la concurrencia. Es muy posible que en cuanto al aspecto económico, el organizador y los púgiles no puedan decir lo mismo.

REPLY.

Lo mejor de la cinta es la presentación y la simpatía que ponen en sus escenas los intérpretes, sobre todo Wendie Barrie, Arlin Judg, Kent Taylor y William Frawley. Completaba el programa el film dramático *Ruta de héroes*, protagonizado por Brigitte Helm.

Presentada en su versión hablada en español, se estrenó el jueves la cinta de la «Nueva Universal» *75 minutos de angustia*, historia policíaca cuyo asunto ha sido llevado con un verismo tal que el público siguió con vivo interés el desarrollo de la película, que cuenta, además, con una soberbia interpretación de Lewis Stone, secundado por el joven Tom Brown y la bella actriz Bárbara Read.

Digno complemento de programa fué el estreno de la producción alemana *Alas milagrosas*, película de educación y propaganda en favor de las vocaciones aeronáuticas, realizada bajo los auspicios del Jefe del Arma Aérea alemana, Mariscal Goering.

Calidades cimeras de la cinta son la acertada elección de los paisajes y lo perfecto de la fotografía.

Mañana ocupará la pantalla del «Alcázar» la magnífica producción musical *Esta noche es nuestra*, en la que aparecen reunidas dos grandes figuras de la ópera internacional: el famoso tenor europeo Jan Kispura y la gran diva americana Gladys Swarrhouth.

La acción tiene por marco los poéticos paisajes de Sorrento y da ocasión al famoso divo vienés de hacer gala de sus espléndidas facultades cantando barcarolas, tarantelas, la Pira de «El Trovador» y un dúo del poema lírico «Romeo y Julieta» secundado por la espléndida voz de contralto de Gladys Swarrhouth.

Es un film de románticas aventuras que nos cuenta la historia de un amor sincero expresado a través de divinos momentos musicales.

Pertenece a la casa «Paramount» y será presentado en su versión en español.

De complemento se proyectará el film de la «Columbia» *El imperio de los gangsters*, una de las mejores realizaciones en películas de este género y en la que realiza una magistral labor en la parte de protagonista el popular actor Chester Morris, admirablemente secundado por la bella actriz Marian Marsh.

HOTEL RESTAURANT SUIZO

Servicio a la carta

Arroz paella todos los días

Rubí, 20-PALMA-Teléfono 1138

Aserradora ELIAS

Fabricación de envases

Moskofur

MARCA REGISTRADA

MATA MOSCAS MOSQUITOS POLILLAS + CHINCHES HORMIGAS + DEMAS INSECTOS